

8 de mayo de 2020

## ALERTA LEGAL

### **Servicio de Impuestos Internos crea el Certificado N° 66 para donaciones asociadas al Covid-19**

Con fecha 30 de abril de 2020, el SII emitió la Resolución Ex. N° 49, que crea el certificado N° 66 denominado “Certificación de donaciones y gastos asociados al brote mundial del virus Covid 19”.

Este certificado deberá ser emitido por los donatarios a los donantes en virtud de las donaciones que les realicen de acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 32, de fecha 29 de abril de 2020.

Tanto la Resolución N° 49, como sus anexos con el modelo de certificado y las instrucciones, puede ser revisado accediendo acá.

Autores: Jessica Power; Manuel José Garcés